CONTRATO DE CONSULTORIA No. 003 DE 2023

El día diecisiete (17) de enero del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron los señores: **CONSORCIO INTERVENTORÍA TS**, identificado con NIT 901.655.809-0, representado legalmente por **FERNANDO JOSE MANJARRES CABAS**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 72.184.253, el contratista **VIACON SAS**, identificado con NIT. 900.179.726-2, representado legalmente por **LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ POTE**, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.168.844 y **MILTON CESAR TORRES HERNANDEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 4.376.958, en calidad de supervisor del contrato de consultoría No. 018 de 2022, con el fin de reiniciar la ejecución del contrato de consultoría No. 003 de 2023 que tiene por objeto "**ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COLECTOR YEGUAS, TRAMO LA GUAIRA Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DISEÑOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PTAR, EN EL MUNICIPIO DE CIRCASIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"**, ya que las causas que motivaron la suspensión fueron superadas.

FECHA DE REINICIACION: 17 de enero de 2024

FECHA DE TERMINACION: 27 de enero de 2024

El contratista se compromete a reportar el presente reinicio a la compañía aseguradora y a ampliar la cobertura de los riesgos amparados en la garantía única.

Se firma en Armenia a los diecisiete (17) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

VIACON SAS
R.L LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ POTE
Contratista

CONSORCIO INTERVENTORÍA TS
R.L FERNANDO JOSE MANJARRES
Interventor

MILTON CESAR TORRES HERNANDEZ
Vo. Bo. Supervisor

Elaboro y proyecto: Jorge Andrés Bonilla Sepúlveda – Ingeniero civil contratista PDA
Reviso aspectos técnicos: Julia Esperanza Pareja Martínez. Ingeniera civil contratista PDA
Reviso aspectos jurídicos: Juan Felipe Berrio – Abogado contratista componente jurídico PDA Quindío

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por Germán Darío Grisales Rodríguez	Revisado por: Luz Adriana Gómez Ocampo	Aprobado por: Luz Adriana Gómez Ocampo
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Secretario de Despacho	Cargo: Secretario de Despacho